

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20518 *ORDEN de 29 de julio de 1993 por la que se corrigen errores de la de 8 de julio de 1993, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.*

Por Orden de 8 de julio de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 1993, se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Advertidos errores se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 22583, número de orden 71, columna Grupo, donde dice: «A0617», debe decir: «A3057».

En la misma página, número de orden 83, columna N.R.P., donde dice: «3037466602», debe decir: «3039466613».

En la página 22586, número de orden 137, columna N.R.P., donde dice: «2706794635», debe decir: «2506794613».

En la página 22587, número de orden 164, columnas de puesto de cese y Datos personales que figuran en blanco y desierto, respectivamente, debe decir: «Jefe Negociado N.16/16/EH/Las Palmas/Cedres González, María Nieves/4325431457/A1146».

En la página 22589, número de orden 209, columna Apellidos y nombre, donde dice: «Álvarez Cobos, Agustín», debe decir: «Álvarez Cabos, Agustín».

En la página 22591, número de orden 240, columna Puesto, donde dice: «Aux. Of. N. 12 AT. Pub. T. Parc.», debe decir: «Aux. Of. N. 12. AT. Pub.».

En la página 22591, número de orden 246, columna Cuerpo, donde dice: «A3015», debe decir: «A3003».

En la página 22592, número de orden 268, columna N.R.P., donde dice: «3004137246», debe decir: «8004137257».

Madrid, 29 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

20519 *RESOLUCION de 28 de julio de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1,c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 4.º y 21.3, del Reglamento General de Provisión de puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio.

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación, mediante resolución de 27 de mayo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Madrid, 28 de julio de 1993.—P. D. (Resolución de 2 de enero de 1992), el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Jaime Gaiteiro Fortes.

ANEXO

Adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación

Convocatoria: Orden de 27 de mayo de 1993. («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio.)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: D. E. AEAT-Andalucía, Delegación Jaén, Jefe Dependencia, Recaudación. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: AEAT-Murcia, Adjunto Jefe Unidad Recaudación. Nivel: 26. Complemento específico: 1.543.656 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Gámez Melero, Ana María. Número de Registro Personal: 2599242435. GR: A. Cuerpo, Escala: A0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: D. E. AEAT-Canarias, Delegación Tenerife, Jefe Dependencia Recaudación. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: AEAT-Tenerife, Adjunto a Jefe de Unidad Inspección. Nivel: 26. Complemento específico: 1.543.656 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Pareja Cerdo, Santiago. Número de Registro Personal: 4301473846. GR: A. Cuerpo, Escala: A0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 3. Puesto: D. E. AEAT-Cataluña, Delegación Barcelona Administrador Agencia en Tarrassa. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario/a: Desierta.

Puesto adjudicado:

Número: 4. Puesto: D. E. AEAT-Extremadura, Delegación Cáceres, Jefe Dependencia Gestión Tributaria. Nivel: 26.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: AEAT-Cáceres, Jefe Sección Tercera Gestión, Tributaria. Nivel: 24. Complemento específico: 698.196 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Mateos Cantos, Juan Manuel. Número de Registro Personal: 697347335. GR: B. Cuerpo, Escala: A0620. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 5. Puesto: D. E. AEAT-Murcia, Delegación Murcia, Administrador Agencia en Lorca. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario/a: Desierta.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

20520 RESOLUCION de 29 de junio de 1993, de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, por la que se declara desierto el puesto de Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, convocado por Resolución de 27 de abril de 1993.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, de 27 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), se anunció convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, el puesto de Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Examinadas las instancias presentadas y de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar desierto el puesto de trabajo referenciado.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Secretario de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente, Vicente Alberó Silla.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

20521 ORDEN de 15 de julio de 1993 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionaria de doña Natividad Graciano Nieto, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.

Vista la instancia suscrita por la funcionaria del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-47126, doña Natividad Graciano Nieto, adscrita a la Jefatura Provincial de Barcelona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionaria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.a) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionaria en el Cuerpo y Escala citados, cau-

sando baja en los servicios de este Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Madrid, 15 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), la Secretaria general de Comunicaciones, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20522 REAL DECRETO 1404/1993, de 4 de agosto, por el que se nombra Director general de Deportes, del Consejo Superior de Deportes, a Don Manuel Fonseca de la Llave.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de agosto de 1993,

Vengo en nombrar a don Manuel Fonseca de la Llave como Director general de Deportes, del Consejo Superior de Deportes.

Dado en Palma de Mallorca a 4 de agosto de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia.

GUSTAVO SUAREZ PERTIERRA

20523 ORDEN de 28 de julio de 1993, por la que se resuelve concurso de méritos convocado por Orden de 1 de junio de 1993 para cubrir puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia, para los grupos A, B, C y D.

Por Orden de 1 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para los grupos A, B, C y D.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Orden de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino, obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda.

Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 28 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4).—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.